

concretas
ectada
a Rusia, in
sión que ante
préstamos, lo
n conocer lo
cción de aque
nte en cuanto
ra, así como
rusos en cual
paciones terri
o, exigiéndose
a las propiedades
americanos en

ALES
en el Institu
ria, al contra
Génoa, en sus
general don

IORES. — De
concede la Gran
Mérito Civil a
Aldecoa, y a
González, y a
de Isabel la
Ortiz de Ceva
Aage Monrad
extraordinario y
rio de Dina

etos por los que
servicios de Sa
rito y paga a
a, por cada el
primera clase
ulla, a quien se
ral de los mis
carácter honor

Ordenes por las
ia, la de 16 de
denación de la
la clara y amplia
pasado por la
venida la mala
palaje para ex
ja, así como el
o con el mismo

es por las que
es para el in
fiscal munici
stringidas para
secretarías de
de primera y
se concede la
976 penados y
torias para la
de inculco de
Se rectifica el
último, que re
la provisión
los Juzgados
ales.—Logos.

grar de
eras un total
Las potencias

DE ESTADO
stro de Estado
ben exagerarse
entes entre los
soviético.
por el diputado
qué medidas
a hacer desapa
as, Biker año
te en milagro
de buenas a pri
los los asuntos
arga entre las
en este pezo
bien no utilizat
tento normales
obierais, en e
copiados, con e
s mediante con
o del espíritu
y colaboración

a la siguiente
sta Silverman
otros que por
la mesa y des
ue nosotros te
en la manga?
Anthony Nutting
el Gobierno brit
propuestas fran
chur y Renani
otra forma de
a internaciona
me es posible
icó el ministro

es anglofrance
ormente, el Go
a expresado s
oposiciones de
er otra nación
agi sido de ca
laboratorio.
otras preguntas
de Postdam de
ptos administra
portancia es
francia, que n
en aquella con
sado algún dis
esperaba lograr
demora.—Efe.



Ayer

Jerez de la Frontera, MIERCOLES 14 NOVIEMBRE 1945

AÑO X · NUMERO 3.761

Del ofrecimiento de acoger cincuenta mil niños durante el invierno

La Unión Internacional de Socorro a la Infancia pide información a la representación diplomática de España en Berna

Berna. — El presidente de la Unión Internacional para el Socorro de la Infancia, domiciliado en Ginebra, se ha dirigido a la representación diplomática de España, pidiendo amplia información sobre la edad y la nacionalidad de los niños que el Gobierno español ha invitado a invernar en España, con especial indicación del lugar en donde serán albergados dichos niños y la probable duración de su estancia en España.—Efe.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN ITALIA RECIBE PETICIONES PARA QUE SE INCLUYA UN GRUPO DE NIÑOS ESLOVENOS Y CROATAS ENTRE LOS QUE HAN DE RECIBIR HOSPITALIDAD

Roma. — El embajador de España ante el Quirinal, señor Sancroniz, ha recibido, de parte de las comunidades religiosas, a cuyo cargo se encuentran en Italia y Austria numerosos niños croatas y eslovenos, huidos de los territorios ocupados por el mariscal Tito, la petición de que cierto número de esos niños sea comprendido en la hospitalidad ofrecida por el Gobierno español a cincuenta mil niños europeos víctimas de la guerra.—Efe.

NUMEROSOS OFRECIMIENTOS DE PARTICULARES EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián. — En el Gobierno

Se reúne el Consejo Superior de Protección de Menores

Madrid. — En la mañana de hoy se ha reunido el Consejo Superior de Protección de Menores, presidido por el ministro de Justicia y con asistencia de los directores generales de Sanidad, Seguridad y Asuntos Eclesiásticos. Se aprobó el presupuesto para el próximo año y después el director de Asuntos Eclesiásticos pronunció unas palabras elogiando la labor realizada por el Consejo durante el año. Realizó el ofrecimiento hecho por el organismo para encargarse de algunos niños de los que el Gobierno español ha decidido acoger. Finalmente el ministro de Justicia reiteró su confianza en el Consejo y exhortó a sus componentes para que sigan cumpliendo con su misión.—Logos.

LABOR DE LAS CORTES

DICTAMENES SOBRE DISTINTAS PONENCIAS

Madrid.—El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" número 120 publica un proyecto de ley sobre concesión de recompensas por los servicios de armas al personal de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, designando como ponentes para que emitan dictamen a los señores Alonso Vega, Fernández Valladares y García Vinuesa. También inserta cuatro proyectos procedentes de Hacienda, sobre suplementos de crédito que serán informados por los procuradores señores Alonso Vega, Fernández Valladares y Navarro y Alonso de Célada.—Logos.

POR AVERIAS EN LAS LINEAS DE LOS TELETIPOS, NOS VEMOS PRIVADOS DE TRANSMITIR A NUESTROS LECTORES ALGUNAS INFORMACIONES DE INTERES SECUNDARIO.

La estancia de Churchill en París

SE HA ENTREVISTADO CON TODOS LOS JEFE DE GRUPOS POLITICOS, EXCEPCION HECHA DE LOS COMUNISTAS

París. — Winston Churchill se entrevistó anoche en la Embajada británica con Paul Reynaud, primer ministro francés cuando se derrumbó Francia.

Hoy cenará con Herriot, jefe del partido radical francés, y con Luis Marin, jefe del grupo conservador.

Así Churchill se habrá entrevistado con todos los jefes de los partidos franceses, a excepción de los comunistas.

Visitó Churchill en el día de ayer el Instituto Francés y fue recibido como miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Se le preguntó si le gustaría visitar la Academia de Ciencias y contestó: «Si me gustaría, pero me pongo al lado de las Morales, en contra de las Ciencias.»

Se interpretó esta respuesta como una ligera alusión a la bomba atómica.—Efe.

Civil se han recibido numerosos ofrecimientos de particulares para acoger a los niños extranjeros invitados a venir a España por el Gobierno español.—Logos.

UN MAESTRO CON DIEZ HIJOS SE OFRECE PARA ALOJAR UN NIÑO

Bilbao. — Un maestro de escuela, cuyo nombre no se ha dado a conocer, que tiene diez hijos, se ha ofrecido para tomar a su cargo uno de los cincuenta mil niños que el Gobierno está dispuesto a recoger en España.—Logos.

Semana de formación social católica

Ha sido organizada por los Sindicatos de las Palmas

Las Palmas. — En el local de la Delegación Sindical Provincial ha comenzado la semana de formación social, primera en su clase, que se celebra aquí, organizada por la asesoría eclesialística de Sindicatos. El asesor eclesialístico y catedrático del Instituto de Enseñanza Media, don Joaquín Artidia, dió la primera conferencia de la semana citada.

Recordó la Asamblea Nacional de Asesores celebrada en el mes de junio en Madrid, la cual, dijo, dejará una honda huella en el cuerpo social de España. Uno de los acuerdos de aquella Asamblea fue la celebración de semanas como ésta, que ha sido acogida con gran entusiasmo por los empresarios y jefes de los Sindicatos de esta provincia.

«La Asesoría Eclesialística quedaría satisfecha—agregó—si os convencierais que sois verdaderos patronos, es decir, padre o tutores de vuestros obreros, porque las cuestiones sociales no se resolverán, mientras que no os convencéis que vuestros obreros son la prolongación de vuestra propia familia. No debéis esperar a que se rediman a sí mismos. Vosotros os debéis a vuestros obreros.»

Después pronunció una conferencia el P. Félix Coira, S. J., rector del Colegio de San Ignacio de Loyola de esta capital, que disertó sobre el tema «Valor científico de las Enciclicas Sociales».

Las Enciclicas—dijo—son cartas circulares de los Sumos Pontífices que tienen un doble valor. Dirigidas, como son, a todo el mundo o una nación, por su trascendencia a las demás naciones, van investidas de las garantías concedidas por Dios a su Iglesia cuando su vicario doctrinalmente enseña y, en segundo lugar, la ciencia, la experiencia y la documentación universal, única que sólo el Papa puede tener. Tal ha sucedido con las Enciclicas Sociales, particularmente la «Rerum Novarum», de León XIII de 1821, y con la «Quadragesimo anno», de Pío X, de 1928. La opinión de los grandes estadistas mundiales en los cuarenta últimos años: Albert Thomas, jefe de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, que dijo que es el tratado de Versalles en su legislación internacional; Roosevelt, Salazar, Van Zeeland, Mr. Creen, sucesor de Compara

en la presidencia de la célebre Federación del Trabajo de Norteamérica, etc., lo prueban ampliamente, ya que todos se han servido de ese documento. Si de todos estos testimonios extrínsecos pasamos a considerar los días en que se elaboró dicha Enciclica de León XIII, hallaremos que tuvo ante sí la mejor y más completa documentación del mundo sobre la situación social creada por la influencia del socialismo y el liberalismo y por la propagación e incremento fabuloso de la maquinaria, y con la documentación de los obispos y clero de todo el mundo y la labor doctrinal de la asamblea de Frizburgo, y todos los Congresos sociales celebrados tanto en Suiza como en Francia, Alemania, España e Italia, etc. Todo ese bagaje encierra ese documento mirado a los ojos de los no católicos simplemente como críticos imparciales de la ciencia, documentación, equilibrio, ponderación y profundidad que son la esencia de esa Enciclica de que es el punto de partida de toda la legislación social vigente.—Logos.

Medidas de precaución en PALESTINA

Nadie podrá salir de sus casas durante 36 horas, en evitación de desórdenes

Jerusalén. — Ante posible desórdenes que puedan producirse con motivo de la anunciada declaración de la política que Gran Bretaña va a seguir en relación con Palestina, que se va a celebrar hoy o mañana lo más tarde, los jefes militares creen que habrá necesidad de adoptar medidas especiales. Se añade que entre las disposiciones tomadas figura la orden de que todo el mundo permanezca en sus domicilios durante treinta y seis horas, en evitación de encuentros y colisiones callejeras. También se han tomado disposiciones contra los actos de sabotaje contra las comunicaciones e instalaciones de importancia.—Efe.

REUNION DE LAS DELEGACIONES JUDIAS Y ARABES

Jerusalén. — Las delegaciones judías y árabes se reunirán esta tarde en el Palacio del Gobierno y se espera que sean informadas de la nueva fórmula del Gobierno británico en relación con la política a seguir en Palestina. Se cree que la nueva norma política ha sido elaborada en colaboración y aprobación del Gobierno de los Estados Unidos.—Efe.

MEMORANDUM DE LA LIGA ARABE

El Cairo. — La Liga árabe ha entregado en las Legaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos en esta capital un memorandum relativo a la

Comentario del momento

España y los niños europeos

Una estadística recientemente publicada por la Jefatura de los Servicios Sanitarios británicos de Berlín, arroja cifras aterradoras—alarmante botón de muestra—que ponen de relieve con fría e incontrastable elocuencia, la inminente perspectiva que se presenta con la llegada del invierno, a una gran parte de la población infantil de Europa. Además de la cifra de mortandad que excede seis veces a la normal, haciendo el cálculo sobre 180 niños, 80 sólo pueden tomar un plato de sopa; 68, uno de patatas, y 32, un plato de verdura sola o mezcladas con caldo.

Si a esto se suma la falta de alojamiento e insuficiencia de los hospitales, la carencia casi total de carbón, el deficiente abastecimiento de agua potable, etc., tendremos un esquema harto expresivo de la aterradora situación que se avecina, agravada aún más, ante el serio peligro de las epidemias que prenden con rapidez aterradora en las masas infantiles depauperadas. Y esto no ocurre sólo en el derrotado suelo del ex Reich alemán—el más castigado como teatro principal de la guerra—sino así mismo en todo el centro de Europa, países balcánicos y, aún en el Norte de Europa, a pesar de los enormes esfuerzos hechos por las organizaciones aliadas, para contener esta miseria.

Ante el mal que se avecina, en el último consejo de Ministros y por ini-

ciativa del Caudillo, el Gobierno español, se ha ofrecido gallardamente a acoger en el territorio patrio 50.000 niños desvalidos de Europa. La noticia, vibrante de generosidad, ha sido acogida como merece por la Prensa y la radios extranjeras. Como siempre, España, hace honor a su proverbial hidalguía, y tiende los brazos de la misericordia cristiana, allende sus fronteras a esos niños desvalidos, ayunos de los más elementales consuelos morales y materiales. Nuestra Patria que se salvó de la guerra, quiere trocar en alegría el dolor de esas multitudes infantiles. Imponiéndose al mismo tiempo que el deber cristiano, el humano de la colaboración más decidida en la ayuda a las poblaciones civiles del Continente. Día tras día, las páginas de nuestra Prensa nacional, registra los numerosos ofrecimientos espontáneos al Caudillo, de todo el país. No sólo de los distintos organismos e instituciones públicas, sino así mismo de los particulares.

España desea con el anhelo más noble y desinteresado, que esos niños desvalidos de Europa, cuando la normalidad vuelva a sus respectivos pueblos, puedan llevar en sus retinas y en sus corazones, la luz de la alegría sana de la vida española y el recuerdo del calor entrañable de los hogares, que un día compartieron con los niños españoles.

S. A. R.

Las fuerzas norteamericanas ayudarán a evacuar a los japoneses de China

Washington. — El secretario de Guerra norteamericano ha declarado que las fuerzas norteamericanas actualmente en China ayudarán al Gobierno central a desarmar y evacuar a más de un millón de japoneses que quedan en territorio chino, pero que no tomarán parte en la guerra civil.

Añadió que las tropas norteamericanas protegerán las vías y propiedades de los súbditos de los Estados Unidos y si mueren atacadas, es de esperar que reaccionen con vigor y éxito.

Dijo por último que Rusia la Gran Bretaña y los Estados Unidos, que han reconocido al Gobierno del generalísimo Chang Kai Chek, están cooperando con él para realizar el

desarme y evacuación de los nipones que se encuentran en China.—Efe.

LAS PERDIDAS EN FILIPINAS

Washington. — El total de pérdidas ocasionadas por la guerra en las propiedades civiles de las Filipinas asciende aproximadamente a ochocientos millones de dólares, según un informe especial del Comité de Investigación en el Congreso.

Una parte de esta cantidad que suman unos trescientos millones de dólares, va a ser cubierta, por acuerdo del Congreso que ha rogado al Gobierno norteamericano el pago de los daños de guerra sufridos desde el 6 de diciembre de 1941. Los quinientos millones restantes por daños ocurridos desde el primero de julio de 1942, fecha en que el Gobierno cesó, serán reglamentados por medidas políticas de indemnización de seguros.—Efe.

LOS NACIONALISTAS DE MONGOLIA, PIDEN REFUERZOS A CHUNGKING

Chungking. — Las fuerzas nacionalistas chinas en la Mongolia interior han requerido con urgencia el envío de refuerzos a Chungking, con objeto de contener la ofensiva comunista que amenaza romper el sitio en la ciudad de Kwisun.

La Agencia Central News dice que las fuerzas de Chiang Kai Chek luchan desesperadamente en Pactows. Al Oeste del término del ferrocarril de Peipino Suiyan, unidades comunistas a ciento sesenta kilómetros al Oeste, se informa que están sitiando Kweisun, capital de la provincia de Suiyan.—Efe.

ORGANIZACION CLANDESTINA EN COREA

Seul. — La organización clandestina de Corea que data de hace cuarenta años, ha aparecido como entidad política, con la creación del partido del pueblo. Este nuevo partido está presidido por Lyuh Woom Myung, héroe de la resistencia coreana y que ha estado prisionero de los japoneses durante algunos años. Su partido cuenta con el apoyo de los elementos socialistas, demócratas comunistas y liberales de Corea.—Efe.

Llueve en diversos puntos de España

Córdoba. — Durante la tarde de ayer ha caído lluvia abundante. Se espera que continúe el tiempo lluvioso.—Logos.

Barcelona. — En esta ciudad y sus proximidades ha descargado una fuerte tormenta de agua, mejorando notablemente el estado del campo.—Logos.

Albacete. — Un fuerte chubasco ha descargado en esta capital. El temporal de lluvia continúa en toda la provincia.

En la comarca de Hellín el agua fué muy beneficiosa para las faenas agrícolas.—Logos.

Bilbao. — Aun cuando sigue lloviendo las restricciones de energía eléctrica no han sido aligeradas sino al contrario, han sufrido agravación, a causa de no influir sobre ellas la lluvia local.—Logos.

El aniversario de la exaltación al trono del Sultán de Marruecos, declarado festivo

Melilla. — El próximo día 18 se conmemorará el aniversario de la exaltación al trono del Sultán de Marruecos. Con este motivo los Jefes de la zona lo han celebrado festivo, para demostrar su adhesión al Sultán.—Logos.

REPARTIMIENTO GENERAL

Recordamos a nuestros lectores, que el próximo día 15 del actual termina el plazo para el pago voluntario de la TERCERA cuarta parte de las cuotas giradas por dicho concepto.

JEREZ AL DIA

DE INTERES PARA HUERFANOS POBRES, PROXIMOS A CONTRAER MATRIMONIO

El el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 6 de los corrientes, aparece inserta la siguiente Circular:

«Se llama la atención por medio de la presente, a favor de las doncellas, huérfanas de padre, pobres y de buena conducta, que sean naturales de Sanlúcar, Arcos, Jerez, Bornos y Rota, que estén próximas a contraer matrimonio, que pueden solicitar dote, en instancia dirigidas a esta Junta Provincial de Beneficencia, reintegrada por 0,25 pesetas, en papel sellado y acompañando certificado de buena conducta, expedido por el párroco de la feligresía, con objeto de que puedan serles concedida alguna de las dotes disponibles de las Fundaciones «Antonio Bravo», «Sebastián Rodríguez Cecilio», «Antonio Espinosa El Alferez», «Alonso Ruiz Manchego», «Antonio y Melchor Gutiérrez Roldán», «Diego Herrera Dávila», «María Andrea Caballero», «Pedro Canela Cepero», «Baltasar López Rendón», «Isabel Astorga», «Alvaro E. Chillón» y «María Martínez».

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas que puedan interesarles.

Jerez, 12 de noviembre de 1945.

AVISO

Falanges Juveniles de Franco

Se recuerda a todos los fieles encuadrados en la Centuria «Juan de Austria», que mañana jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará la acostumbrada reunión semanal. Asimismo para informarles sobre la marcha a realizar el próximo domingo.

C. N. S.

Gremio Local de Hostelería

Se pone en conocimiento de los industriales de hoteles, fondas y pensiones, que retiraban sus cupos de la Delegación de Abastos, de esta ciudad, que a partir de esta fecha, pueden retirar de este Gremio de Hostelería los vales correspondientes al cupo que ha sido asignado de aceite patatas y garbanzos.

MOTORES DIESEL

De 8—12—30—40—50 HP. Grupos electrógenos. Entrega inmediata. Señor Alberca. Hotel «Los Cisnes».

Las horas de oficina son de 11 a 1 y durante cinco días hábiles. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 12 de noviembre de 1945.—El Secretario del Gremio.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Delegación Comarcal de Jerez

Número premiado ayer: 695.

FARMACIAS DE GUARDIA

Bohórquez, Plaza Reyes Católicos; Gutiérrez Sagasta, 32, y Gervilla, Pedro Alonso, 14.



VALDESPINO
JEREZ COGNAC

Representante en Jerez:
CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Seato Juan Grande, 1

LENA
DE OLIVO, COCINA, CALEFACCION RIVELOTTI. TEL. 1600

- PAULINO -
PELUQUERIA PARA SEÑORAS PERMANENTES, TINTES Y DECOLORACIONES. SERVICIO A DOMICILIO. ARCOS, 2. TELF 2271



VIÑA AB
UN FINO DE BANDERA
ORGULLO DE JEREZ
GONZALEZ BYASS

El capitán general de la región en Jerez

Se firma la escritura de donación por el Ayuntamiento, de terrenos en la «Rosa Celeste», para el ramo de guerra

El capitán general de la Región don Miguel Manso y Ponte de Zúñiga, marqués de la Bóveda de Limia, honró a Jerez ayer con su visita.

El objeto principal de la misma era recibir del Excmo. Ayuntamiento la donación de terrenos en la finca de la «Rosa Celeste», enclavada entre las carreteras de Jerez a Arcos y de Jerez a Cortes, para el ramo de guerra, con objeto de construir en los mismos un cuartel de Infantería y sus servicios anexos.

A la Alcubilla acudieron a recibir al capitán general de la Región, el alcalde de la ciudad don Sebastián Carrasco, y los tenientes de alcalde don José Bustamante Sánchez y don Miguel Sánchez Durán.

Poco después de las doce y media de la mañana, llegó el coche de la primera autoridad militar de la Región, deteniéndose en aquel lugar. El alcalde señor Carrasco dió al teniente general Ponte, la bienvenida en nombre de la ciudad.

También se encontraba en aquel lugar D. Manuel María González Gordon, saludando a la primera autoridad militar de la Región.

Acto seguido se trasladaron todos a las Casas Consistoriales.

EN EL AYUNTAMIENTO. - FIRMA DE LA ESCRITURA DE DONACION DE LA «ROSA CELESTE»

En las Casas Consistoriales esperaban la llegada del capitán general, el notario don Javier Alvarez Ossorio y Fernández Palacios, Procurador en Cortes don Eduardo Delage Atané, subdelegado de Hacienda don Cecilio Guerra Retortillo, comandante de Intendencia, jefe de propiedades de la plaza don Angel Guerra Garrido, capitán interventor don Blas Oliveros Caballos, secretario del Ayuntamiento don Angel Amores Riedel, arquitecto municipal don Fernando Cuadra, secretario particular de la Alcaldía don Manuel Hortas, director del periódico AYER, don Enrique Bitaubé Núñez y otras destacadas personalidades.

El capitán general hizo su entrada en el antedespacho de la Alcaldía acompañado del alcalde de la ciudad, de su jefe de Estado Mayor, general don Luis Ramírez Ramírez, del coronel auditor don Francisco Bohórquez, comandante militar de la plaza coronel don Manuel González Sancho, teniente coronel ayudante don Miguel Franco, teniente coronel de Estado Mayor don Vicente García Figueras y capitán del Cuerpo jurídico.

Tras saludar a los allí congregados se trasladó al despacho de la Alcaldía para proceder a la firma de la escritura de donación. Por el notario señor Alvarez Ossorio, se dió lectura a la citada escritura de donación, en la que, a presencia de la primera autoridad militar de la Región comparecen, de una parte el alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento, en nombre de la Corporación Municipal, y de otra el comandante jefe de Propiedades señor Guerra y el capitán interventor señor Oliveros.

En la citada escritura el Ayuntamiento, atendiendo a los intereses nacionales y en beneficio de la población, hace donación al ramo de guerra de 120.000 metros cuadrados de la citada finca denominada la «Rosa Celeste», a virtud de acuerdos municipales de diciembre de 1944 y 13 de abril de 1945, comprometiéndose el Ministerio del Ejército a construir en él un cuartel de Infantería y sus servicios anexos.

El resto de terreno, no cedido al citado ministerio, se destinará a matadero municipal, viviendas protegidas y otras atenciones municipales.

Terminada la lectura, firmaron con el capitán general de la Región el coronel auditor señor Bohórquez y los comparecientes anteriormente citados.

EL CAPITAN GENERAL AGRADECE LA DONACION DE LA CIUDAD

A continuación el teniente general Ponte, en vivas y cálidas palabras, dió las gracias en nombre del Ejército al pueblo de Jerez, dignamente representado, y a su Ayuntamiento por este rasgo de patriotismo y de amor al Ejército, destacando que de palabra y por escrito había hecho repetidas veces saber al Ministerio la generosidad y patriotismo de la ciudad de Jerez, demostrados en todas las circunstancias y coyunturas.

El alcalde don Sebastián Carrasco, contestó con palabras de gratitud y adhesión al Ejército, espina dorsal de la Patria, a quien la ciudad estaba dispuesta en todo momento a servir.

Seguidamente fueron mostrados al señor Ponte los planos de los terrenos, que por esta donación, pasan al Ministerio del Ejército, de los que

hizo el señor capitán general los mayores elogios por su emplazamiento magnífico para el plan a que se destinan.

EN EL CUARTEL DE FERNANDO PRIMO DE RIVERA

El señor Ponte se trasladó a continuación al cuartel de Fernando Primo de Rivera, donde le fueron mostrados por el comandante militar de la plaza coronel González, varios caballos de monta, importados de la República Argentina por la comisión militar que presidida por el teniente coronel don Salvador Arizón realiza allí compras para el Ministerio del Ejército.

EN LAS BODEGAS DE GONZALEZ BYASS Y COMPANIA

El teniente general Ponte y acompañantes, se trasladaron a las famosas bodegas de los señores González Byass y Compañía.

Allí fueron recibidos por los gerentes de la casa don Manuel María, don Alvaro, don Carlos, don Gabriel y don Fernando González Gordon. Tras descansar unos momentos en la sala de visita de la casa, se trasladaron al bonito chalet «Villa Victorina», donde con la esplendidez proverbial de la casa, le fué servido un aperitivo rociado con los selectos productos de la firma comercial.

Tras de admirar aquel bello paisaje, y agradecer a los señores González las atenciones recibidas, se trasladaron todos al Parque González Hontoria.

ALMUERZO EN LA CASETA MUNICIPAL

En la caseta municipal del citado parque, fué servido el almuerzo con que el Ayuntamiento obsequiaba al capitán general de Andalucía y jefes que le acompañaban.

Asistieron al mismo las personas anteriormente citadas, presidiendo con el teniente general Ponte, el alcalde señor Carrasco, el general jefe de Estado Mayor de la Región, el comandante jefe de Propiedades, el Procurador en Cortes señor Delage, don Manuel María González Gordon, coronel auditor señor Bohórquez y comandante militar señor González Sancho.

El señor Ponte agradeció una vez más al alcalde de Jerez, las atenciones recibidas y antes de marchar de regreso a Sevilla, se trasladó al recreo «El Cuco», para saludar al venerable marqués de Torresoto de Briviesca, con quien departió unos agradables momentos.



SIENDO GARVEY ES EXQUISITO
JEREZ-COÑAC-VERMUT

CASA PALACIO
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Anaqueles - Zócalos de alabastro.
Docenas económicas - Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.

CONCESIONARIO DE URALITAS, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. - Teléfono 1551.
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 46, 48 y 47 - Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

Pida «AURORA» y Bebera MANZANILLA

DE SOCIEDAD

Llegaron ayer de Madrid el subgobernador primero del Banco de España, don Ramón Artigas, y el consejero don Luis Olariaga, siendo recibidos y cumplimentados por el director de dicha Entidad en Jerez, don Manuel González de la Peña y Alonso-Fernández.

—Fornos. Comedor y Bar.
—En la parroquia del Salvador recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz por la joven señora de don Juan de Dios Flores Jiménez, de soltera Pilar Fernández de Bobadilla y Salvador.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don José Jaén Santiago quien le impuso el nombre de María del Pilar, siendo apadrinada por su abuelo materno don Cesáreo Fernández de Bobadilla y su abuela paterna doña Carmen Jiménez, viuda de Flores.

Después se entonó solemne salve ante el altar de la Inmaculada. El acto se celebró en la intimidad de la familia.

—Después de haber pasado temporada en Barcelona y Reus, al lado de sus hijos, los señores de Espinós (don Juan), han regresado a ésta los señores de Solís Estévez (don José).

Su bella hija Carmencita de la que iban acompañados, permanecerá algún tiempo en la expresada capital.

—En la Iglesia Mayor Prioral del Puerto de Santa María recibió las aguas bautismales, la niña, primer fruto del matrimonio, de los señores de Merello (don Luis), imponiéndosele los nombres de María de Lourdes, Josefa, Teresa, Milagros, Carlota, siendo apadrinada la neófito por su abuela paterna, señora doña María Josefa Alvarez-Campana, y su hijo don Jesús Merello Alvarez-Campana.

—Kilométricos. Reserva asientos y «Puerta a Puerta», Bizcocheros, 4.

LETRAS DE LUTO

El funeral solemne que a las ocho y media de esta mañana se celebró en la iglesia filial de San Dionisio, será aplicado por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Dolores Villalobos Ramos, viuda que fué de don Juan Millán Marín (que en paz descansan), fallecida el pasado día 7 del corriente.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada, doña Anita y don Antonio, hijos políticos doña Rosario Garzón y don José Barrea García, nietos y demás familia doliente.

—Hoy hace tres años que dejó de existir el señor don José Toribio de Egga (que santa gloria halle).

Con tal motivo el funeral solemne que a las ocho de esta mañana se celebró en el Real Convento de San Francisco, será aplicado en sufragio de su alma.

Al recordar la triste fecha repetimos el testimonio de nuestra sentida condolencia a la señora viuda e hijos del difunto.

—Los hijos, hijos políticos y demás familiares de la respetable señora doña Dolores Villalobos Ramos (que en paz descansan), nos ruegan testimonios en su nombre su gratitud a cuantas personas se interesaron por la salud de la finada durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y acompañaron al cadáver en su conducción a la necrópolis.

—Don Antonio Sánchez y Guerrero, e hijos, nos ruegan significamos su profunda gratitud a cuantas personas les han testimoniado su pesar con motivo del fallecimiento de su esposa y madre respectivamente, la respetable señora doña María de la Salud Esteve y Fernández Caballero (que en paz descansan), asistieron a la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, y al funeral por el eterno descanso de su alma.

EMPRESAS DE NUEVA CREACION
No debes olvidar que desde el momento que tengáis trabajadores a vuestro cargo, debéis afiliarlos en el REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES.

MERCO
A
D
El el «
del 7 del
Provincial
del siguiente
«Encuentro
esta provincia
de Otoño
tores de e
ma sigue
legación
mavera,
vincia n
se le rec
DECLAR
L
1. Tod
tatas est
tengan r
sentar en
declaraci
señalada
en los ir
delo PS-
tos resp
Un espe
nea de p
Ayuntam
del impr
cha de p
ductor d
tificante.
Oportu
situación
por esta
de prese
2. Te
gida, pre
bidamien
do decla
PS-1, de
hizo cor
RESI
3. C
ciar el j
nes jur
ductores
mer per
presos i
sos se
dos de
Ayuntam
mitido
de Aba
Los
segundo
modelo
a como
do dec
plar en
otro a
Abaste
FIJAC
4. A
y tenie
señalad
gación
los cup
Ayuntam
ración
Una
cipio l
entreg
Agríc
bución
«Cupo
dos m
en los
declara
do uno
tado l
ción l
RI
5. A
adquis
tatas
sultar
de Ab
tatas
Lleg
la Ag
Patata
de la
ducción
cenes
cogida
Med
dará
Deleg
dades
la mi
distrib
AUT
6. A
podrá
lección
arran
toriza
de a
ble c
se te
decla
tami
La
licite
Agu
tata

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

De interés para los productores de patatas

El el «Boletín Oficial» de la Provincia, número 254 del 7 del corriente, aparece Circular de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Cádiz, del siguiente contenido:

«Encontrándose próxima la época de recolección en esta provincia de la cosecha de patatas denominadas de Otoño (o tardías), se previene a todos los productores de este tubérculo que para la recogida de la misma siguen en vigor las normas dictadas por esta Delegación Provincial para la anterior campaña de Primavera, publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 108, de 12 de mayo de 1945. Por tanto, se le recuerda la obligación en que se encuentran de

presentar declaración jurada (cuyo modelo oficial les será facilitado por el Ayuntamiento respectivo) de la superficie sembrada y probable cosecha, con la antelación necesaria, para que por esta Delegación Provincial pueda fijarse a cada término municipal con la mayor exactitud posible los cupos de entrega. Cádiz, 31 de octubre de 1945. El gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales, RICARDO ZAMORA GARCIA.»

Las normas a que anteriormente se hace referencia, que publicó el «Boletín Oficial» de la Provincia número 108, de 12 de mayo del año actual y que siguen en vigor para la cosecha de patatas denominadas de Otoño o tardías, son las que a continuación se transcriben:

DECLARACION DE SIEMBRA DE LOS PRODUCTORES

1. Todos los productores de patatas están obligados una vez que tengan realizada la siembra, a presentar en el respectivo Ayuntamiento, declaración jurada de la superficie sembrada y demás datos interesados en los impresos de declaración, modelo PS-1, que por los Ayuntamientos respectivos les serán facilitados.

Un ejemplar de la primera parte de la declaración, cortada por la línea de puntos, quedará en poder del Ayuntamiento, devolviendo el resto del impreso al productor con la fecha de presentación y sellado; el productor deberá conservarlo como justificante.

Oportunamente y en relación a la situación de la cosecha, se fijarán por esta Delegación las fechas topes de presentación de declaraciones.

2. Terminada la campaña de recogida, presentarán los productores debidamente reellenos, el segundo período declaratorio del impreso modelo PS-1, de forma análoga a como se hizo con el primer período.

RESUMEN POR MUNICIPIOS

3. Cada Ayuntamiento deberá vaciar el contenido de las declaraciones juradas presentadas por los productores y correspondientes al primer período declaratorio en los impresos modelos núm. 2; estos impresos se extenderán por triplicado, dos de los cuales quedarán en el Ayuntamiento y el tercero será remitido a esta Delegación Provincial de Abastecimientos.

Los Ayuntamientos resumirán el segundo período declaratorio en el modelo núm. 4, en forma análoga a como se hizo en el primer período declaratorio, quedando un ejemplar en el Ayuntamiento y enviando otro a esta Delegación Provincial de Abastecimientos.

FIJACION DE CUPOS FORZOSOS

4. A la vista de estos resúmenes y teniendo en cuenta el cupo forzoso señalado a la Provincia, esta Delegación Provincial, procederá a fijar los cupos forzosos de entrega a cada Ayuntamiento, teniendo en consideración el rendimiento por hectárea.

Una vez comunicado a cada Municipio la cantidad que le corresponde entregar como cupo forzoso, la Junta Agrícola Local, procederá a la distribución individual, llenando la casilla «Cupo de entrega», de los dos estados modelos número 2, que quedaron en los Ayuntamientos al resumir las declaraciones individuales, y enviando uno de ellos, una vez cumplimentado lo que antecede, a esta Delegación Provincial.

RECOGIDA DE COSECHAS

5. Se encomienda la recogida y adquisición del cupo forzoso de patatas y cantidades que pudieran resultar excedentes, a la Agrupación de Almacenes distribuidores de patatas de esta provincia.

Llegadas las épocas de recolección la Agrupación de Almacenes de Patatas abrirá en todos los pueblos de la provincia, cuyo volumen de producción lo requiera uno o más almacenes encargados de la compra y recogida de este tubérculo.

Mediante parte diario de entrada dará cuenta la Agrupación a esta Delegación Provincial de las cantidades recogidas, con el fin de que la misma pueda ordenar la inmediata distribución para el racionamiento.

AUTORIZACIONES DE ARRANQUES Y CONDUCTOS

6. Los productores de patatas no podrán proceder a la saca y recolección de las mismas, sin que su arranque haya sido previamente autorizado. Para obtener la autorización de arranque es requisito indispensable que el productor que lo interesa tenga presentada a su tiempo la declaración de siembra en el Ayuntamiento respectivo.

La autorización de arranque se solicitará por cada productor, de la Agrupación de Almacenes de Patatas en los Municipios en que la mis-

ma tenga abiertos almacenes para efectuar la recogida y caso de no tenerlos, de la Delegación Local de Abastecimientos y Transportes.

La Agrupación de Almacenes o la Delegación Local de Abastecimientos, en su caso, extenderá la orden de arranque y conduce, rellenando debidamente todos los datos de la misma. No se extenderá ninguna autorización de arranque si el productor que la solicita no figura en la relación de los que presentaron declaración de siembra.

7. Las autorizaciones de arranque y conduce formadas por talonarios, están compuestas de tres cuerpos. 1.º o matriz, 2.º no apto para la circulación, y 3.º autorización de arranque conduce para el transporte de la mercancía dentro del término municipal.

El primero o matriz, quedará en poder de la Agrupación de Almacenes o Alcaldía que lo haya expedido; el segundo, no apto para la circulación, será remitido por la Agrupación de Almacenes o Alcaldía a esta Delegación Provincial, y el tercero, que se utiliza para transporte del producto, quedará en poder del agricultor como justificante de la venta y entrega afectuada; estampándose por la Agrupación de Almacenes o Alcaldía el «crechib» y sellándose bien visiblemente con uno que diga «Utilizado».

8. Si la cantidad entregada fuera menor que la que ampara el conduce, se hará constar al dorso por la Agrupación de Almacenes o Alcaldía, receptora de la mercancía. Los conduce habrán de ser extendidos sin enmiendas ni raspaduras, devolviéndose a esta Delegación Provincial los que por cualquier causa se inutilicen. La Agrupación de Almacenes o Alcaldía harán constar en las matrices y segundos cuerpos las mismas anotaciones que en la parte que se entrega al productor o tercer cuerpo.

9. En aquellos Municipios en que por ser escasa la producción de patatas no se abran almacenes por la Agrupación de Almacenes de Patatas, la recogida, extensión de las autorizaciones de arranque y conducción, se realizarán por las Delegaciones Locales de Abastecimientos en la forma anteriormente dispuesta.

Las patatas así recogidas serán puestas a disposición de esta Delegación Provincial, la que a la vista de las existencias ordenará los racionamientos que deban efectuarse.

INSPECCION Y VIGILANCIA

10. Se encomienda la inspección y vigilancia en lo que se refiere al arranque y circulación de patatas: a) al Cuerpo de Inspección dependiente de esta Delegación Provincial; b) a los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil con el personal a sus órdenes; c) a la Policía de Tráfico; d) a los Agentes de la Autoridad, Guardias Rurales, etc., dependientes de los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos, los cuales exigirán del personal a sus órdenes el cumplimiento exacto de cuanto se dispone para la eficaz recogida de este producto en sus respectivos términos municipales.

DISPOSICIONES FINALES

11. Por los señores secretarios de las Delegaciones Locales de Abastecimientos, se cumplimentarán con prontitud y celo cuantas instrucciones se cursen por esta Delegación Provincial y facilitarán a la Agrupación de Almacenes de Patatas cuantos datos interesen sobre cosecha probable, relación de productores, cupos forzosos señalados y demás cuestiones que incidentalmente surjan en relación con la recogida de este tubérculo.

La Agrupación de Almacenes de Patatas de esta provincia cumplimentará cuantos servicios se le ordenen por parte de esta Delegación Provincial de Abastecimientos.

12. Estas instrucciones empezarán a regir desde el día de su fecha, quedando derogadas las normas dictadas por esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes con anterioridad, que se opongán a los preceptuados en las presentes.

EL PLAZO PARA LA PRESENTACION POR LOS AGRICULTORES DE LA DECLARACION DE SIEMBRA, FINALIZA EL DIA 20 DEL ACTUAL.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Jerez de la Frontera, 12 de noviembre de 1945.—SEBASTIAN CARRASCO RUIZ,

CENTRO DE CONTRATACION

Préstamos con garantías hipotecarias.

Compras y ventas de fincas rústicas y urbanas y vitalicias

Administración de fincas.

Reserva absoluta en todas las operaciones.

RAFAEL TAMAYO.

Cardenal Herrero, núm. 22.

PERRO PEQUINES

que atiende por «Olé», se ha extrañado.

Gratificarán: Pedro Alonso, 17.

Para los que han tenido la suerte de nacer después de la guerra

Han llegado ya al alcance del público los nuevos coches cunas, fabricados con los más flexibles elementos y para los padres que han tenido la felicidad de serlo, en las mismas circunstancias, existe la enorme comodidad de poderlos adquirir a plazos hasta de 28 pesetas, en donde siempre, en ANION RADIO, calle Remedios, 7. Jerez.

CRÓNICA

El problema de las píldoras que provocan el sueño eterno

La costumbre, ya muy arraigada, de tomar píldoras para provocar el sueño del que a veces no se despierta, ha comenzado a preocupar seriamente a las autoridades sanitarias, y ya la legislatura de Nueva York, intenta alguna legislación que considere a todas las clases de Veronal como un estupefaciente cualquiera.

Según las estadísticas norteamericanas, cerca de quinientas personas mueren cada año en los Estados Unidos, víctimas de píldoras para combatir el insomnio. La mitad de los casos como consecuencia de una superdosis deliberada (ejemplo, Lupe Vélez); la otra mitad producto de accidente.

Se calcula que en Norteamérica, se venden diariamente unos dos millones de píldoras del sueño. La mayoría por prescripción facultativa y el resto de «estraperlo», por droguelos poco escrupulosos.

Estas píldoras son, por lo general, barbiturados que no provocan hábito. Algunos médicos evitan su prescripción ya que producen un agradable sopor que, en los neuróticos, desarrolla la vicio. Pero, al contrario, hay una gran mayoría de médicos que opinan que el daño que pueden producir es ligero comparado con sus beneficios en anomalías mentales o psíquicas.

Algunas personas adquieren el hábito de la píldora soporífera, no por vicio, sino por la comodidad de depender de ella para dormir en vez de reformar sus malas costumbres. Quienes las toman en cantidades considerables, se convierten a veces en intoxicados, víctimas de sopor, mala memoria, depresión, confusión y trastornos estomacales.

Los médicos creen, generalmente, que los barbiturados son un medio inofensivo de calmar a un paciente, siempre que siga exacto la prescripción, ya que la dosis mortífera es 15 veces superior a la dosis de sueño. Opinan que la mayoría de los casos de muerte accidental por barbiturados, no son otra cosa que suicidios deliberados, indicando que cualquier persona que realmente quiera suicidarse, lo puede llevar a cabo con igual facilidad, abusando de la aspirina o tragándose una buena dosis de algunas pastas dentífricas.

Frente al barbiturado está el sulfato de anfetamina, la popular droga que combate el sueño bajo el nombre de benzedrina, y ya hay por desgracia muchísimos adeptos a la combinación barbiturado-benzedrina para dormir y despertar a voluntad, tomando alternativamente una y otra droga. La benzedrina tiene un efecto estimulante, parecido al de la efedrina o a la propia adrenalina del organismo. El Ejército ha usado mucho la benzedrina para mantener despiertos a los aviadores en largas misiones. La benzedrina tiene sus habituales y produce síntomas bizarros. El

«New England Journal of Medicine», publicó recientemente un caso singular: Un abogado neurótico, buen bedor, que en una ocasión tomó benzedrina por prescripción médica. Halló los efectos de la droga tan estimulantes, que abandonó por completo el alcohol. Comenzó con una dosis pequeñísima, pero al cabo de cinco años fué un adepto tal a la benzedrina, que se vio obligado a recurrir a varios médicos a un tiempo para reunir a diario recetas en dosis tales, que hubieran matado a cualquier persona normal. Pero lo curioso es que comía y dormía bien, aunque no hay nadie que pueda dormir después de haber ingerido una pequeña dosis. A los cinco años el abuso de la droga dió sus efectos.

Perdió por completo el sueño. Dija que en su alcoba brillaban potentes reflectores que le perseguían y comenzó a sostener conversaciones con su hijo, un aviador en el frente, que decía estaba volando constantemente sobre su cabeza en un helicóptero. Después de un mes de tratamiento, en un hospital, con supresión absoluta de la droga, volvió a su casa sin efectos serios de la benzedrina y ya convencido de que nunca había tenido un helicóptero sobre su cabeza. —Hispano.

Reparaciones

VEINTE AÑOS DESPUES

—¿Dónde nos hemos visto antes? Parece que esta fué la frase obligada cuando en un banquete celebrado hace poco en Chicago, se reunieron como vecinos de mesa el ex-presidente Hoover, técnico en deudas de guerra y el ex-vicepresidente Charles G. Dawes, autor del plan de reparaciones que llevó su nombre en 1924.

Durante el almuerzo Dawes pudo escuchar de Hoover afirmaciones como esta:

—«Dudo mucho que recobremos algo de los 40.000 millones de dólares que hemos dado en préstamo y arriendo, pero creo que lo mejor sería esperar cinco años, plazo en el cual la forma definitiva que haya de tomar el mundo será un poco más definida, en vez de cancelar ahora todas las deudas. Mientras tanto deberíamos pedir que todas las armas suministradas por préstamos y arriendo sean destruidas».

Precisión

PIERNAS DE RECAMBIO

EnBrigham, estado de Utah, el inválido de guerra Joseph Utah, cambió su primer juego de piernas artificiales, por otro par de mayor tamaño para reunirse con una rubia de gran estatura y compró otro par de piernas muy cortas para sostener mejor el equilibrio cuando esquía.

TAL DIA COMO HOY...

HACE 50 AÑOS

Tuvo lugar en Burdeos una gran fiesta organizada y ofrecida por don Rafael García del Salto, a su amigo y paisano el duque de Almodóvar del Río.

Decía «La Dinastía», de Cádiz: «Se habla de la boda de un distinguido joven de la sociedad jerezana, que lleva título de conde, con la hija de una respetable marquesa, que ha venido algunos veranos a Cádiz y que reside casi de ordinario en un pueblo de esta provincia.»

Para asistir al bautismo del hijo de su hermano político, don Juan Gordon, vino de Cádiz, la señorita María Picardo.

Anunciábase para este día en el Principal: «Los dineros del sacristán», «A Cuba» y «Viva España». «Pepito Melaza» y «El dúo de la Africana».

El precio de la entrada a Paraiso era el de 15 céntimos.

Calzado fuerte para niños, en

LA ESTRELLA

Dofia Blanca, 19.

HACE 25 AÑOS

Le fueron administrados los Santos Sacramentos al señor don José Pomar, cuyo estado de salud era muy delicado.

Se recibió en el Gobierno Civil el título de Doctor en Derecho, expedido a favor de don Alvaro Lacave y de la Rocha.

En breve se celebrará en la Real Academia Española la recepción de don Serafín Álvarez Quintero.

Fué conducido a su última morada el cadáver del licenciado en Medicina y Cirugía, don Juan Gallardo Lobato (que en paz descanse).

Dejó de existir el joven don Antonio Rey Márquez (que en paz descanse).

Fué destinado a mandar la sección de Carabineros de esta ciudad, el teniente don José Tristán.

Fué enviado a la firma regia un decreto nombrando Cardenal Primado de España Arzobispo de Toledo, al Cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14

570 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital social	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	173.250.000 pesetas
Reservas	122.416.089'50 pesetas

Actúa bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSALES EN SEBASTIA DE LA FRONTERA

CALLE ROSA A, PRIMO DE RIVERA



COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES Delegación Local de Sanlúcar de Barrameda

Relación de artículos que han de distribuirse mediante racionamiento en la semana actual.

Sábado, día 17.—Cuarto de litro de aceite, mediante entrega del cupón número 11 de la semana 46, a pesetas 1,35 la ración.

125 gramos de garbanzos (sólo adultos), con el cupón número III de dicha semana, a pesetas 0,60 la ración.

Medio kilo de patatas, por la entrega del cupón número IV de la referida semana, a 1,60 pesetas la ración.

100 gramos de jabón, contra la entrega del cupón número 81 de la hoja de varios, a pesetas 0,40 la ración. Sanlúcar de Barrameda a 13 de noviembre de 1945.—El alcalde delegado local.

DE FUTBOL

Para el próximo domingo, día 18, se ha concertado un encuentro entre los equipos locales C. D. Aurora y U. C. Pipiola, encuentro que tendrá lugar en el campo del Palmar de San Sebastián, a las cuatro en punto de la tarde.

Se trata de un partido amistoso, que servirá de preparación de ambos equipos para el próximo campeonato que organiza el Casino de Artesanos, y en cuya competición entrarán equipos de Jerez de la Frontera y Puerto de Santa María.

LOS NIÑOS EXTRANJEROS

En la sesión celebrada el pasado viernes por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, quedó acordado aceptar el acogimiento de cuatro niños con cargo al Presupuesto de la Corporación.

Sabemos también que en la Alcaldía, se han recibido ofrecimientos de varias familias sanluqueñas, dispuestas a dar acogida a varios de estos niños.

LA RIFA PARA LOS POBRES

La Junta de Señoras para el Socorro de los Pobres, nos envía una nota en la que nos participa que el magnífico becerro, regalo de S. A. R. el Príncipe don Ataulfo de Orleans, se verificó el día 27 del pasado mes de octubre, habiendo correspondido al número 4.076.

Dicha Junta ha recibido últimamente los siguientes regalos: señores Sánchez Romate Hermanos, 12 frascos en forma de petaca con coñac «Abolengo»; don José Barbadillo y señora, segunda vez, farol grande, antiguo, y dos macetas; señores Cruz Conde y Compañía, media docena de botellas con licor «La Cordobesa»; don Pedro Barbadillo y señora, segunda vez, 50 pesetas; don Antonio Fontana y señora, 25 pesetas y doña Ma-

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy, miércoles, a las 7: MADRE NUESTRA Producción de intenso dramatismo, magníficamente interpretada por ESPERANZA IRIS y JULIAN SOLER

ría González Gross de Pérez Barbadillo, segunda vez, 15 pesetas.

También hace constar dicha Junta su más fervoroso agradecimiento a todos cuanto han contribuido de algún modo para el mejor servicio de los pobres necesitados.

NOTAS RELIGIOSAS

La iglesia de San Diego, establecida en el Hospital de la Misericordia, está adornándose con sus mejores galas para celebrar una solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Ha aceptado el encargo de predicarla el M. R. P. Claudio de Trigueros, capuchino de la residencia de Sevilla, ya conocido en esta como orador muy elocuente.

—En la iglesia de la Trinidad viene celebrándose una novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, con misa diaria a las ocho y media.

NOTAS BREVES

En la parroquia de Santo Domingo, ante la presencia del párroco, firmaron su contrato esponsalicio la señorita María de los Dolores Orcha Buzón y don Pedro Manuel Ibáñez González.

Testificaron el acta don José Amuedo Saenz y don José González García.

—En Sevilla, donde residía, ha dejado de existir nuestra paisana doña Caridad Fernández Benítez, esposa de don Ramón Abad de la Vega.

A su familia y de manera especial a su próximo deudo, nuestro reportero litúrgico, señor Palacios Benítez, expresamos nuestro más sentido pésame.

—Regresó a San Fernando don Manuel Montaña Muñoz.

—A Sevilla, don Federico Fernández Agüera, que vino a ésta con motivo del fallecimiento de su tía doña Josefa Luisa Fernández del Pozo (que en paz descanse).

—Se encuentra enfermo desde hace unos días, don Domingo Sevilla Sánchez.

—En Santo Domingo, se ha celebrado solemne misa de requiem con responso aplicada por el alma de la señora doña Josefa Luisa Fernández del Pozo, viuda que fué de don Joaquín Gómez Castañeda (q. e. p. d.). A los pios sufragios asistieron sus hijos, hermanos, demás familia y numerosas amistades.

—En la Parroquia Mayor, le fué administrado el sacramento del Bautismo a un niño, hijo de doña Carmen de los Reyes Dorea, esposa de don Joaquín Acosta Pérez.

El párroco, señor Ménez, le impuso el nombre de Manuel y fué apadrinado por sus hermanos doña Mercedes y don José Acosta de los Reyes.

A QUIEN INTERESE

En el kilómetro 24 de la carretera de Chipiona, ha sido encontrada una rueda completa de camión. Se encuentra depositada en el kilómetro 26 de la misma carretera, en la casilla llamada de «Caldereta», que habita José Vidal García.

EL CORRESPONSAL.

DEPORTES NOTICIAS DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA

¿Un nuevo interior para el Xerez? La respuesta en manos de la afición...

Van a cuajar en realidad las gestiones que se venían realizando hace tiempo para conseguir el fichaje de un buen interior, procedente de un club de primera división, con el que se ha llegado a un perfecto acuerdo para su traspaso. Aún nada puede decirse sobre el nombre del codiciado elemento, pues son varios los equipos que andan tras él, y ya se sabe que no es bueno levantar la liebre.

Lo único cierto que hoy podemos añadir es que la directiva busca afanosamente las «razones» que precisa para hacerse con el jugador, que, de estampar su firma por el Xerez, actuaría ya el próximo domingo en el Ferrol. Para ello se han abierto listas de suscripción entre los aficionados, que, afortunadamente, se están llenando y no sólo de firmas, sino de nombres seguidos de cifras, que, situadas en el orden que marcha la Aritmética para sumar, han de dar el total necesario y suficiente para asegurarse los servicios de ese interior que tanto se echa de menos; ese interior que conjunte y dirija la línea, dándole vivacidad, incisión y resolviendo, en gran parte, el problema de la delantera.

Es de esperar que en el día de hoy las listas alcancen el «nivel» exigido y en próxima edición podamos dar júbilosos la buena nueva.

C. D. Hércules, 1 - C. D. Jerezano, 0. C. D. Policía Urbana, 0 - C. D. Rayo.

El pasado domingo tuvieron lugar en el campo del Retiro, los encuentros antes citados, resultando vencedores, en la primera jornada del Campeonato el Rayo y el Hércules.

El resultado del Hércules-Jerezano, no refleja la marcha del encuentro, ya que en todo momento fué netamente superior el Hércules a su rival y si el tanteo no es mayor se debe a la suerte que tuvo el portero jerezanista y a la labor de la pareja de defensa.

El equipo de la Policía Urbana sigue con sus mismas características de siempre o sea su poca decisión a tirar a gol, y así no se pueden ganar partidos; si otra hubiera sido su delantera, es casi seguro que el resultado hubiera sido distinto, ya que en el primer tiempo llegaron con más facilidad que su rival a la puerta, pero tiraban inocentemente y cuando alguno iba con malicia se encargaba Lozano de detenerlo. Tanto el arbitraje del señor Montesinos, en este encuentro, como el de Ruibal en el anterior, no tuvieron nada de censura, por parte del público y jugadores.

Xerez Club (B) - C. Deportivo Jerez. Con el fin de que el próximo domingo los aficionados tengan donde pasar la tarde, se ha organizado un interesante encuentro entre el Club Deportivo Jerez y un combinado del Xerez, donde se alinearán los jugadores que no vayan a Ferrol, así como otros que interesa ver con vista al primer equipo. En dicho encuentro se disputarán una hermosa copa donada por un hincha del Deportivo.

DEPORTE DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Orden por el que se ha de jugar el Campeonato Local de Balompié, organizado por la Asesoría de Educación Física y Deportes del Frente de Juventudes:

C. D. La Salle-C. D. Estrella. C. D. Mallorca - Santa Bárbara C. F. C. D. Empresas-C. D. Palestra. C. D. Domecq-Centuria Juan de Austria.

C. D. La Salle-Santa Bárbara C. F. C. D. Mallorca-C. D. Palestra. C. D. Empresas-Centuria Juan de Austria.

C. D. Domecq-C. D. Estrella. C. D. La Salle-C. D. Palestra. C. D. Mallorca-Centuria Juan de Austria.

C. D. Empresas-C. D. Estrella. C. D. Domecq-Santa Bárbara C. F. C. D. La Salle-Centuria Juan de Austria.

C. D. Mallorca-C. D. Estrella. C. D. Empresas Santa Bárbara C. F. C. D. Domecq-C. D. Palestra. C. D. La Salle-C. D. Mallorca. C. D. Empresas-C. D. Domecq.

C. D. Estrella-Santa Bárbara C. F. C. D. Palestra - Centuria Juan de Austria.

C. D. La Salle-C. D. Empresas. C. D. Mallorca-C. D. Domecq. C. D. Estrella-C. D. Palestra. Centuria Juan A. - Santa Bárbara C. F. C. D. La Salle-C. D. Domecq. C. D. Mallorca-C. D. Empresas. C. D. Estrella - Centuria Juan de Austria.

(Pasa a la columna siguiente)

VELADA DE LA SOCIEDAD GADITANA DE FOMENTO

El pasado domingo por la tarde en el Teatro del Grupo Escolar «Jaime Balmes», se celebró una velada dedicada a sus afiliados por la Sociedad Gaditana de Fomento.

El local se hallaba totalmente lleno, resultando casi insuficiente. Se puso en escena por el Cuadro Artístico de la entidad, que dirige el notable actor don Leopoldo Giménez-Blat, la graciosa comedia en dos actos «La Casa de Quirós», obra original de Carlos Arniches.

La representación constituyó un éxito absoluto, siendo de destacar por su excelente labor la señora Carnicero, las señoritas Rodríguez, Portillo, Alonso, Reyes y López y con el director señor Giménez Blat, los señores Cabañas, Varela, Moreno, Sánchez, Rodríguez Anguila, Castañeda y Ortiz, que fueron muy aplaudidos y al terminar cada uno de los actos hubieron de salir a escena varias veces.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Cuando transitaba por la Plaza de la Catedral, a las dos de la tarde, del domingo el individuo Eulogio Gómez Rodríguez, de 65 años de edad, dependiente, domiciliado en la calle Obispo Calvo y Valero número 9, fué acometido de colapso cardíaco.

Rápidamente fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, dejando de existir momentos después. El cadáver fué trasladado al domicilio de la familia, previa la correspondiente autorización.

A CANARIAS

A bordo de la motonave «Ciudad de Sevilla», marchó ayer a Canarias el almirante Pastor Tomasety, jefe de las fuerzas navales en aquel archipiélago.

También salió para aquellas islas la Compañía dramática del actor don Enrique Borrás.

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL ALMIRANTE CERVERA

El alcalde de Puerto Real, señor López Martínez, estuvo visitando en San Fernando al excelentísimo señor capitán general del Departamento, don Rafael Estrada, invitándole al acto de la entrega del pergamino nombrando hijo adoptivo de aquella ciudad al almirante don Juan Cervera, acto que se verificará el próximo domingo.

Escogido acompañamiento asistió también en San Fernando, al sepelio del cadáver de don Enrique Garrido y Garrido, presidiendo el duelo el di-

C. D. Santa Bárbara-C. D. Palestra.

Este Campeonato es a una sola vuelta, y toman parte en él solamente los equipos afectos al Frente de Juventudes.

Equipos de Centros de Trabajo.—C. D. Empresas-C. D. Domecq-C. D. Palestra y C. D. Estrella. Equipos de Centros de Enseñanza.—C. D. La Salle-C. D. Mallorca. Equipos de FF. JJ.—Centuria Juan de Austria y Santa Bárbara C. F.

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

TRES MARCAS DE JEREZ

LA RAZA RIO VIEJO JANDILLA

TRES MARCAS DE COÑAC

CARLOS I FUNDADOR TRES CEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

JOSE MANUEL DE DOMECCO

DEPOSITO: REMEDIOS, 2 TELEFONO 1303

LA MUNDIAL

S. A. de Seguros

RAMOS:

- VIDA INCENDIOS (Urbano y Coscohas). ROBO EN GENERAL ACCIDENTES INDIVIDUALES ACCIDENTES COLECTIVOS (Ley). RESPONSABILIDAD CIVIL TRANSPORTES (MARITIMOS Y TERRESTRES) GANADO (Robo y Vida). CINEMATOGRAFIA.

ASEGURE CON SU VIDA EL PORVENIR DE LOS SUYOS

Delegación Provincial:

Plaza Esteve, 2, pral. - Teléfono 1817. - JEREZ

REAL TESORO JEREZ - I - COÑAC

Fragmentos of text from the adjacent page, including 'Ayer', 'Con asis...', 'se inaug...', 'Con motivo...', 'guración del...', 'Sagrado Cora...', 'el lugar pre...', 'se celebraron...', 'nos de sabo...', 'mos patriarc...', 'evoca siemp...', 'jerezano don...', 'Núñez de Vi...', 'nanzas se pe...', 'corona en la...', 'tre de su est...', 'Poco antes...', 'ñana ya esta...', 'tos habían de...', 'mos actos; e...', 'Tomás Gutié...', 'diz-Ceuta; se...', 'jer, que habí...', 'Misa ministr...', 'jutor y el rev...', 'Casas Viejas...', 'finca, los obr...', 'rio laboran, a...', 'te de campos...', 'y habitantes...', 'A las once...', 'cha la proces...', 'la casa, yend...', 'exornadas las...', 'Nuestra Señora...', 'se. Una vez l...', 'gar donde se l...', 'to, dió princ...', 'ciada como q...', 'lugar preferen...', 'obispo y los se...', 'Salvador, don...', 'Domecq y Di...', 'familias y nu...', 'El celoso ca...', 'Francisco Gon...', 'parte musical.', 'Torres Silva...', 'sus oratoriano...', 'motetes, acom...', 'Hogar de la F...', 'Jerez. Fué de muc...', 'to de acercars...', 'los concurrente...', 'seguida con J...', 'Diez dió lecci...', 'Entonces el...', 'po de Cádiz-C...', 'plática, exalta...', 'de los propiet...', 'que no sólo p...', 'corporal a sus...', 'van a sus alm...', 'Aludió a los t...

Ayer en "Jandilla" VIDA RELIGIOSA

Con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, se inaugura y bendice el nuevo monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Con motivo de la bendición e inauguración del nuevo monumento al Sagrado Corazón de Jesús erigido en el lugar preeminente de "Jandilla", se celebraron ayer diversos actos llenos de sabor familiar—mejor diríamos patriarcal—en aquella finca que evoca siempre el nombre del patrio jerezano don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, cuyas enseñanzas se perpetúan como su mejor corona en la generación que para lustre de su estirpe procreara.

Poco antes de las once de la mañana ya estaban en "Jandilla" muchos que habían de asistir a los solemnes actos: el ilustrísimo señor don Tomás Gutiérrez Díez, obispo de Cádiz-Ceuta; señor cura párroco de Vejer, que había de officiar la Santa Misa, ministrado por el señor coadjutor y el reverendo padre Muriel, de Casas Viejas, los propietarios de la finca, los obreros que en ella a diario laboran, así como gran contingente de campesinos de los alrededores y habitantes de aquellos predios.

A las once en punto puso en marcha la procesión, desde la capilla de la casa, yendo en andas muy bien enjambadas las preciosas imágenes de Nuestra Señora del Pilar y San José. Una vez llegada la comitiva al lugar donde se ha elevado el monumento, dió principio la Santa Misa, oficiada como queda dicho, ocupando lugar preferente el ilustrísimo señor obispo y los señores don Juan P., don Salvador, don Pedro y don Alvaro de Domecq y Díez, con sus respectivas familias y numerosos invitados.

El celoso capellán de la finca don Francisco González Metola, dirigió la parte musical, y también don Juan Torres Silva hizo que un grupo de sus oratorianos interpretasen unos motetes, acompañando la Banda del Hogar de la Purísima Concepción, de Jerez.

Fue de mucha emoción el momento de acercarse a la Sagrada Mesa de los concurrentes en gran número, y en seguida don Juan Pedro de Domecq y Díez dió lectura al acto de dedicación del monumento.

Entonces el ilustrísimo señor obispo de Cádiz-Ceuta pronunció sentida plática, exaltando la cristiana labor de los propietarios de aquella finca, que no sólo proporcionan el sustento corporal a sus obreros, sino que llevan a sus almas el pan espiritual. Aludió a los trabajos del capellán,

que extiende su celo a las escuelas del término de Vejer, aún aquellas que se encuentran en lugares apartados e incómodos.

Después del almuerzo en la placita se verificó la tiesta de unas becerrias y allí, tanto don Alvaro como don Pedro de Domecq y Díez, dieron pruebas de su gran afición y de su perfecto conocimiento del arte de lidiar reses bravas. La tiesta fué muy del agrado de la nutrida y selecta concurrencia, que en multitud de momentos hubo de juntar sus manos para aplaudir la labor que en el ruedo se realizaba. Realmente el aspecto que ayer presentaba "Jandilla" podía bien compararse con el de la feria de algún pueblo importante; tal era la afluencia y animación que existía.

La Banda interpretó durante la tiesta varios números, y entre ellos el pasodoble recientemente estrenado, y que se titula "Alvaro Domecq".

Operadores de NO-DO recogieron en sus cámaras un reportaje gráfico de cuanto acaeció, tanto en los actos religiosos de la mañana, como en la tiesta de la tarde.

Ya cuando la noche se venía encima se emprendió el regreso, con la satisfacción interna de haber pasado un día de recuerdos gratos, y mientras allí quedaba el monumento del Corazón Dificio que de seguro a todos dió su bendición, y de manera particular a los señores de Domecq y Díez, que tan eficazmente, con celo paternal, se preocupan del bien espiritual y material de cuantos a sus órdenes laboran.

Santo del día.—San Josafat ob.
Jubileo Circular. — San Juan de Letran.

Mañana: En dicha iglesia. NOVENAS DE ANIMAS
En San Dionisio. — A las ocho y cuarto de la noche.
Misa rezada a las ocho y media.
En los Remedios.—A las siete y media de la noche.
Los sermones están a cargo del religioso franciscano, muy R. P. fray Valentín Pérez Cantero, predicador provincial.

IGLESIA DE LA COMPANIA
Segundo día del triduo a las Benditas Animas del Purgatorio.
A las siete y media de la noche, con sermón por el R. P. Jiménez S. J.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA
Como ya hemos anunciado, los elementos cantores de esta ciudad, con la cooperación de los RR. PP. Carmelitas, celebrarán el domingo, día 25, a las once en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, solemne función en honor de Santa Cecilia.

Ensalzará las glorias de la Santa el muy R. P. prior fray Rafael Rangel Castellanos.
Se interpretará en dicho religioso acto la inspirada misa, segunda pontifical, a tres voces mixtas, del maestro Perosi.
Al gradual la antifona "Cantantibus Organis", a tres voces de O. Ravanello y al Ofertorio el "Ave María", a tres voces de A. Yruarrizaga.
La función se aplicará por las almas de los excelentísimos señores condes de Puerto Hermoso (que en paz descanse).

La Schola Cantorum Carmelitana celebrará también la fiesta de su Pa-

trona, Santa Cecilia, con una solemne función a las doce, el próximo domingo día 18, en la iglesia parroquial de San Marcos.

Después se entonará solemne responso en sufragio de las almas de los ilustrísimos señores vizcondes de Almodacén (que en paz descanse).

EN LOS DESCALZOS. - QUINARIO DE ANIMAS
Dará comienzo a las siete y media de la noche de hoy, cultos estos que la Hermandad de la Flagelación dedica en sufragio de sus cofrades fallecidos.
Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Germán Jiménez, capellán de las Atarazanas.

Ultima hora taurina

ARRUZA DA GRACIAS A DIOS POR LA TERMINACION FELIZ DE LA TEMPORADA

Sevilla. — En un templo sevillano se ha celebrado una función en acción de gracias por haber terminado felizmente la temporada el torero Carlos Arruza.

Al acto religioso asistieron el torero peruano Montani, el apoderado de Arruza, así como numerosos admiradores del torero mejicano.—Logos.

ARRUZA REGALA 25,000 PESETAS PARA LA ASOCIACION DE LA VEJEZ DEL TORERO

Sevilla. — El diestro Carlos Arruza ha hecho un donativo de 25.000 pesetas para la Asociación de la Vejez del Torero.—Logos.

Delegación Provincial de Abastecimientos de Cádiz

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS
En cumplimiento de lo ordenado en la circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 541, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 24 de octubre próximo pasado, se hace público para general conocimiento que los precios que han de regir, como topes máximos en la capital y pueblos pertenecientes a la demarcación de esta Delegación Provincial para la carne en sus distintas clases, serán los que a continuación se detallan:

GANADO VACUNO
Mayor, pesetas 18,40 kilogramo; menor, 19,76; ternera, 19,76.

GANADO LANAR
Mayor, pesetas, 13,30 kilogramo; menor, 14,70.

GANADO CABRIO
Mayor, pesetas 11,90 kilogramo; menor, 13,30.

Dichos precios, que únicamente podrán ser incrementados con los arbitrios municipales que existan en cada localidad de consumo, regirán desde el próximo lunes día 12 hasta el 18 del presente mes, ambos inclusive.
Los industriales carniceros vienen obligados a anunciar en su establecimiento, en un cartel bien visible al público, los anteriores precios una vez incrementados en el importe de los citados arbitrios municipales, entendiéndose que los mismos se refieren a cómo pueden ser vendidos como topes máximos, los riñones y la mejor calidad de cada especie, pudiéndose vender las demás clases de carne a los precios que estimen los carniceros, siempre que sean inferiores a los que por esta disposición se determina.

Los despojos comestibles e industriales, tanto de ganado vacuno como el lanar y cabrio, disfrutarán de libertad de precio.
Los infractores a las normas precedentes serán puestos a disposición del ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas.

LA MERLUZA SALPRENSADA
Se hace público para general conocimiento que la MERLUZA SALPRENSADA, no podrá venderse a mayor precio que los autorizados para el fresco en la circular de Comisaría General de Abastecimientos número 464, publicada en el «B. Oficial del Estado», número 143, de fecha 22 de mayo de 1944.
Cádiz, 10 de noviembre de 1945. — El gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Precios, Ricardo Zamora García.

Ultima hora deportiva

"PASARIN" NOMBRADO SELECCIONADOR NACIONAL

Madrid. — Ha sido nombrado seleccionador nacional de fútbol, a propuesta de la Federación Española y aceptado por la Delegación Nacional de Deportes, en reunión celebrada ayer lunes por la tarde, don Luis Casas "Pasarin", jugador que fué del Celta de Vigo y del Valencia C. F., y que en diversas ocasiones figuró en el equipo nacional.—Logos.

El subsecretario británico de Asuntos Exteriores, llega a Atenas

Atenas. — Hector Macneil, subsecretario británico de Asuntos Exteriores, ha llegado con su séquito en avión a esta capital. En todos los centros se concede gran importancia a su visita, ya que coincide con haberse empeorado la situación económica y política.—Efe.

EJERCITO DEL AIRE

SECTOR AEREO DE CADIZ

Decreto-Ley de base re Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1942 y Reglamento para su aplicación de 27 de febrero de 1925

Artículo 38. — Todos los individuos separados de filas cualquiera que sea su situación militar en el Arma o Cuerpo a que pertenezca, pasarán la revista anual personalmente ante el jefe de la Caja de Recluta, Cuerpo activo u Organismo de Reserva a que estén destinados.
Los que residan en distintas poblaciones que el Cuerpo u Organismo Militar a que pertenezcan, se presentarán ante el jefe del Organismo de Reserva o Caja de Recluta que radique en la población de su residencia.

Artículo 39. — Los individuos de cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no radiquen Unidades de Reserva ni Caja de Recluta, pero sí Comandantes Militares o Destacamentos Oficiales, pasarán ante el jefe de la Revista, y en las que no existan ningún Organismo ni Oficinas Militares, la pasarán ante los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil y alcaldes correspondientes del pueblo de su residencia o más inmediatos.

A fin de facilitarles a los interesados varios más datos sean posibles para que no se deje sin cumplimentar este requisito, se les anunciará que pueden pasarla ante las autoridades de los Ejércitos de Tierra y Marina, y una vez pasada ante estos y de la que se hace mención en los artículos 38 y 39, remitirán al Centro de MOVILIZACION Y RECLUTAMIENTO de esta Región Aérea el comprobante reglamentario, para lo cual les hará constar que radica en la Plaza de Sevilla Torre Norte de la Plaza de España (Parque de María Luisa).

AERODROMO de Jerez de la Frontera, 12 noviembre 1945.
Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento de todos aquellos individuos que pertenecían o hayan pertenecido a este Ejército del Aire.

D. O. de S. E., El teniente coronel jefe del Sector Aéreo de Cádiz, Carlos Rufe Villanova.

LEA USTED "AYER"

EJERCITO DEL AIRE

Aeródromo de Jerez de la Frontera

Efectuándose cambio de arrendatario de la Cantina de este Aeródromo, se advierte por el presente a todo el que tenga cuentas pendientes con dicho arrendador, lo haga saber a esta Jefatura de Aeródromo, en un plazo de cuarenta y ocho horas

Aeródromo de Jerez de la Frontera 14 de Noviembre de 1945.-El Capitán Ayudante, Carlos Sancho Rodríguez.

Anuncios breves

ALMONEDA. Véndense varios muebles, por ausencia. Razón: Doña Blanca 21.

SE ARRIENDA local para oficina, calle Doctor Mercado. Razón: Marqués de Casa-Arrión número 33.

SE VENDE casita cuatro habitaciones y otra con piso completo. Razón: obra Molineros 23.

COMPRO toda clase papel viejo. Liandrich. Recejo a domicilio. Zaragoza, 36.

PERDIDA perrita fox-terrier blanca, atiendo por «Neli». Gratificarán Bodega A. R. Ruiz Hermanos, calle Lechugas.

QUESOS, jamones, embutidos. Calidades selectas. El Número 8. Bizcochos 16.

SE VENDEN puertas usadas, tablero y clavado. Doña Blanca 10

SE VENDEN 23 metros de azulejos de zócalo. Razón: teléfono 1193.

MECANOGRAFIA. Puede aprenderse en tres meses. Collantes 6 (frente Colegio Atarazanas).

AGENTE comercial bien relacionado desea representar importantes firmas vinateras en la provincia de Huelva. Escribid C. Domínguez. Vea Murguía 15, Cádiz.



Coñac Abolengo
(Dieciséisimo Romate)

ROMATE

TEATRO

Villamarta

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS

Josita Hernán

con el galán cinematográfico

Luis Peña

Tarde, a las 7, y noche, a las 10,30

Susana tiene

un secreto

de HONORIO MAURA

SALON JEREZ. — No hay función por restricción de título.

Sugestión

MANANA, ESTRENO
una prolongada y espantosa lucha para no perder la razón en la flor de la juventud.



Ayer

Jerez, miércoles 14 noviembre 1945. - Calle Caracul, 7. - Teléfono 2008

"Para que haya paz duradera es preciso la comprensión mutua entre los pueblos y los estadistas de las grandes potencias"

Hull, agradece la concesión del premio "Nobel de la Paz"

Washington.—Cordell Hull, exsecretario de Estado norteamericano, después de haberse comunicado la concesión del premio Nobel de la paz, ha facilitado por conducto del Departamento de Estado la siguiente declaración:

"Como es natural ha sido para mí una gran satisfacción el saber que se me ha otorgado el premio Nobel de la paz. Si la labor por la paz ha sido importante en el pasado lo es aun más el intensificarla y extenderla por todos los ámbitos de la tierra si queremos que la Humanidad sobreviva a esta etapa de fuerza atómica. Es tarea que incumbe a los pueblos de todos los países.

A tal fin se necesita un esfuerzo continuado para conseguir que la opinión pública esté plenamente informada en todo el mundo. Pero no se debe olvidar que para lograr tal finalidad de paz duradera es preciso que haya unidad, una amistad y una comprensión mutua entre los pueblos y los estadistas de las grandes potencias que llevaron el peso de la guerra contra el Eje.—Efe.

HAY QUE EVITAR LA GUERRA COMERCIAL, DICE WALLACE

Nueva York.—El secretario de Comercio, Henry A. Wallace, en un discurso pronunciado durante la sesión inaugural de la convención del Consejo Nacional de Comercio Exterior, reveló que los planes del Gobierno de los Estados Unidos para el establecimiento de una organización de comercio internacional tienen por propósito evitar la guerra comercial que de nuevo pondría en peligro la paz del mundo.

Wallace dijo que a menos que modifiquen las tendencias actuales de los Gobiernos extranjeros por controlar el comercio exterior, los intercambios comerciales mundiales pueden quedar estrangulados por los permisos de importación, controles de cambios restrictivos, diferencia en la corriente comercial, acuerdos comerciales discriminatorios, así como el aumento de los aranceles de importación.—Efe.

La situación en Surabaya, empeora

SE ESPERA UNA ENTREVISTA ENTRE EL JEFE INDONESICO Y EL GOBERNADOR HOLANDES

Londres.—El ministro de Estado, Noel Baker, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que la situación en Surabaya empeora por momentos, pero que se espera llegar a que se efectúe una entrevista entre el jefe indonesico, Sukarno, y el gobernador holandés, Van Mook, lo antes posible.

El Gobierno británico hará todo lo posible para asegurar el arreglo con un acuerdo de tipo general.—Efe.

NO HAY PERMISO PARA EL DESEMBARCO

Batavia.—Las autoridades militares británicas no han dado aún el permiso a las fuerzas holandesas para que desembarquen en las Indias orientales neerlandesas.

El buque, de 22.000 toneladas, «Alcamatara», ha llegado a Singapur con cuatro batallones de tropas holandesas, unos tres mil trescientos hombres, y el «New Amsterdam», con un número igual de fuerzas, ha zarpado de Colombo y probablemente se dirige también a Singapur.—Efe.

SE ESPERA LA INICIACION DE NEGOCIACIONES

Londres.—El ministro de Estado ha dicho en la Cámara de los Comunes que la situación de Surabaya empeora por momentos, pero que se espera se inicien negociaciones entre el jefe indonesico, doctor Sukarno, y el Gobierno holandés.—Efe.

Los comunistas votan a De Gaulle

París.—Los comunistas franceses han anunciado que votarán la candidatura del general De Gaulle en la elección de jefe de Estado, que se celebrará hoy.

Tal anuncio es la respuesta al ruego de los grupos parlamentarios socialistas, que deseaban que los comunistas definieran su actitud. La decisión de los comunistas asegura prácticamente la elección de De Gaulle.—Efe.

LAS CONDICIONES QUE IMPONE DE GAULLE

París.—El general De Gaulle ha sido elegido como jefe del primer Gobierno parlamentario francés, después de la liberación. Ha publicado esta noche una declaración para definir las tres condiciones bajo las cuales está dispuesto a presidir el nuevo Gobierno francés. Son las siguientes:

Primera.—Que la Asamblea permita al Gobierno tener cohesión, independencia y autoridad bastante para la tarea que tiene que afrontar.

Segunda.—Que la Asamblea convenga en limitar su programa a las posibilidades prácticas y la subordinación a las necesidades que son la elaboración de una Constitución y la votación del Presupuesto.

Tercera.—Que el Gobierno tenga la cooperación de todas las partes de la Asamblea.—Efe.

Stimson sufre un ataque cardiaco

West Hills (Estado de Nueva York).—El exsecretario de Guerra norteamericano, Stimson, ha sufrido un ataque cardiaco, sin que su estado sea de momento muy grave. Stimson cuenta ya 77 años de edad y reside retirado en su residencia desde que abandonó su puesto en septiembre último.—Efe.

Descarrilamiento del tren expreso de Sevilla a Madrid

Alcázar de San Juan.—A las cinco de la madrugada el expreso de Sevilla número 405, que efectuaba el servicio de viajeros en días alternos entre Madrid y Sevilla y que se dirigía a Madrid, entre las estaciones de Santa Cruz de Mudela y Viso del Marqués, en plena marcha y una vez que había pasado la máquina que arrastraba el convoy, saltó el resto del convoy por la rotura de uno de los rieles, produciéndose automáticamente el descarrilamiento de tres o cuatro unidades totalmente ocupadas por viajeros.

Afortunadamente los coches por su gran peso y estabilidad, no llegaron a volcar, y esto evitó que el accidente fuera de gravísimas consecuencias.

Los viajeros sólo han sufrido los consiguientes sobresaltos, pues hasta el momento no se tiene noticia de desgracia personal alguna.

La vía ha quedado totalmente interseccionada. Entre los trenes se halla detenido el expreso de Algeciras en la estación inmediata.

De Alcázar de San Juan, salió en las primeras horas de la mañana un tren de socorro que transportó al lugar del suceso, numeroso personal y los elementos necesarios para dejar expedita la vía, lo que no se podrá lograr hasta última hora de la tarde.—Logos.

El proceso contra los "criminales de guerra"

Manila.—El Tribunal Supremo filipino ha interesado del general Wad Styer, jefe de las fuerzas norteamericanas en el Pacífico Occidental, se justifique en un término de cinco días la razón por la que se alarga el proceso contra el general nipón Yamashita que mandó las fuerzas de ocupación japonesas en Filipinas.—Efe.

ACTUA LA DEFENSA DE YAMASHITA

Manila.—La defensa del general Yamashita, jefe de las fuerzas niponas que ocuparon Filipinas durante la guerra y cuyo proceso como criminal de guerra se está sustanciando en esta capital, pidió la presencia de Vislumino Romero, de 14 años de edad, nieto del general filipino Artemio Ricarte, insurgente que luchó contra los norteamericanos a principios de siglo y cuyo descendiente en la actual guerra ha sido elemento de enlace con las tropas niponas.

El muchacho estaba acusado de haber servido de intérprete durante la conversación que Ricarte sostuvo con Yamashita en la cual este último matanza dadas.

Romero manifestó al Tribunal que él no había visto a Yamashita más que una vez en su vida y que ésta fue en la calle Yamashita—cuyo nombre nunca vino a casa de mi abuelo.—Efe.

El "Magallanes" ha salido de Filadelfia rumbo a La Coruña

Vigo.—Se reciben noticias de Filadelfia dando cuenta de que el trasatlántico español "Magallanes" zarpó el día 9 de dicho puerto con destino a La Coruña.—Logos.

De la Feria Muestrario de Valencia

Madrid.—El Patronato Técnico Científico de Expansión e Industria, interesado en la organización de la Feria Muestrario de Valencia ha celebrado sesión y acordó redactar una memoria de las actividades desarrolladas durante el año, para elevarla al Patronato Nacional "Juan de la Cierva". También acordó iniciar una serie de conferencias en colaboración con la Casa de Valencia sobre temas relativos a aquella región, de divulgación de la FERIA. Asimismo se organizará un curso de Ciencias Químicas y Farmacéuticas Agrícola y Agronómica sobre industrialización de los excedentes de producción industrial y nuevas industrias que pudieran establecerse en la región valenciana.—Logos.

Ropas para las poblaciones europeas

Madrid.—Próximo a finalizar el plazo para la entrega al señor Nuncio Apostólico de Su Santidad de la ropa que los españoles ofrecen al Papa con destino a las personas que en Europa han sufrido los estragos de la guerra, se hace saber que la admisión de los donativos finaliza el 30 del mes actual.—Logos.

El hijo del Jilifa llega a Madrid

Madrid.—Procedente de Tetuán ha llegado, en la mañana de ayer, al aeropuerto de Barajas, el hijo de Su Alteza Imperial el Jilifa de nuestro Protectorado, que viene a continuar sus estudios de Bachillerato en el Instituto de «Ramiro de Maeztu». Acudieron a recibirle el director general de Marruecos, acompañado del jefe superior de los Servicios de Marruecos el director del Instituto «Ramiro de Maeztu» y todos los alumnos musulmanes que cursan sus estudios en el mismo.—Logos.

Disposiciones militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Designando para el mando del Regimiento de Infantería número 15, al coronel de dicha Arma, don José Ildefonso Medina Mogollón, que cesa en el mando del Regimiento de Infantería de Tercel número 38; para el mando de la Caja de Recluta número 4, al coronel de la escala complementaria de Infantería don Juan Silva Mergelina; para el mando de la Caja de Recluta número 17, al coronel de Caballería de la escala complementaria don Julián García Valdúmez, disponible forzoso en la Sexta Región Militar.

PROCESO CONTRA UN CORONEL ALEMÁN

Tokio.—El coronel Josef Albert Meisinger, responsable de la muerte de cien mil judíos en la capital polaca, por lo que fue conocido con el alias de «Carnicero de Varsovia», ha salido hoy en dirección de Alemania, para comparecer como criminal de guerra. Meisinger viaja en avión debidamente escoltado.

Fue detenido el día 12 de septiembre en un campo de prisioneros cerca de Yokohama y negó todas las acusaciones que pesaban sobre él. Llegó al Japón en 1941.—Efe.

Se reanudan las conversaciones Truman-Attlee sobre la bomba atómica

Washington.—El Presidente Truman y el primer ministro, Attlee, se han reunido nuevamente esta noche para reanudar sus conversaciones sobre la bomba atómica.

Todos los indicios muestran que se está redactando el documento final y el comunicado oficial será publicado una vez aprobado por las partes interesadas.—Efe.

Una máquina para disipar las nieblas

San Francisco.—Una máquina de aplicación agrícola para dispersar nieblas ha sido inventada por C. Rose Pleassants. Su costo será de unas dos mil pesetas aproximadamente. El dispositivo de la nueva máquina consiste en una mezcla de carbon coloidal y cloruro de calcio, cuya combustión forma un combinado químico gaseoso que se levanta en el aire.

Sus efectos son la disgregación de la niebla, convirtiéndola en humedad ambiente y motivando que la atmósfera absorba la niebla a la vez que el sobrante se precipita en lluvia.

Funcionarios oficiales del Ejército norteamericano dicen que la nueva máquina rinde muy buenos resultados equivalentes a los obtenidos en tiempos de guerra por una invención análoga, conocida por Fido. Esta que ma seis mil galones de gasolina por hora, mientras que la máquina norteamericana tiene un gasto de entretenimiento y de consumo de diez pesetas por hora de trabajo.—Efe.

Un suramericano, presidente de la Unión panamericana

Washington.—Por primera vez se va a dar el caso de que un suramericano sea presidente de la Unión Panamericana desde la fundación de la entidad. Se cree que en la reelección del cargo, que se efectuará el próximo día 20 de noviembre, obtendrá el puesto de presidente el embajador brasileño Carlos Martin.

Hasta ahora la costumbre establecida era que la presidencia recaese en el secretario de Estado de los Estados Unidos. Por ello, Cordell Hull fue presidente doce veces consecutivas.—Efe.

Los gremios bonaerenses piden el levantamiento del estado de sitio

Buenos Aires.—Los representantes de 23 gremios agrupados en la Unión Obrera Local han solicitado de Urdapilleta el levantamiento del estado de sitio y la libertad sindical, que serviría para solucionar los conflictos entre obreros y patronos. Piden también que se deje sin efecto la disposición que ordena que las reuniones públicas se celebren a presencia de los delegados de la policía en los locales obreros.—Efe.

Las princesas de Inglaterra acuden al teatro sin asistir al palco regio

Londres.—Las princesas Isabel y Margarita, hijas de los Reyes de Inglaterra, han sentido anoche dos precedentes al acudir a una representación al Teatro del Globo.

El primer precedente fue el de asistir a una representación teatral sin ir acompañadas de sus padres, los Reyes, y el segundo, el de abandonar el palco regio para sentarse en las butacas de la sala, mezcladas con el público.

Durante la representación de la comedia de referencia, «Attigún», mientras el sol brillaba, las princesas escogieron sus sitios en el patio de butacas, ocupando dos de la fila central, sin que fueran reconocidas por el público. Entraron por una puerta lateral del teatro, acompañadas de una dama de la Corte y de dos oficiales de Caballería del Cuarto Militar S. M.—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

ORDENACION DE LA CAMPAÑA LANERA

Madrid. El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se retira y amplía la de 12 de mayo de 1945, sobre ordenación de la campaña lanera. Se considerará incurso en delito de acaparamiento a los ganaderos que tuvieran existencia de lana no declaradas, sean éstas procedentes de la presente campaña o de las anteriores.

Con carácter excepcional se concede un plazo improrrogable de 30 días, a partir de hoy, para que todos los ganaderos puedan efectuar la declaración exigida en el apartado tercero de la citada orden de 12 de mayo último, así como la de las existencias. Transcurrido dicho plazo se aplicarán las sanciones correspondientes al delito de acaparamiento si se comprueba la existencia de ganado declarada.

Orden por la que se aclara y amplía la de 31 de octubre pasado, por la que se declaraba intervenida la madera dedicada al embalaje para exportación de la naranja, así como el papel de seda empleado con el mismo fin.

Queda intervenida por el Ministerio de Industria y Comercio y es de declaración obligatoria la madera bruta que actualmente tengan en sus almacenes o adquirida los industriales que habitualmente se dedican a la elaboración de envases de madera para la naranja. Además del tipo de envase denominado «Medio Caja», a que se refiere el apartado primero de la orden de 31 de octubre, quedan intervenidas por el Ministerio de Industria y Comercio y son de declaración obligatoria las existencias de los envases denominados «Jaula», «Caja Americana» y «Caja Sevillana», con capacidades respectivas de 25 kilogramos, 28, 55 y 160 kilogramos de naranja, y en general todo envase para frutos agrarios, destinados a la exportación o al consumo interior.

Los precios máximos que recibirán para los tres mencionados tipos de envase, cuya dimensiones se indican en el anexo de la presente orden y de los cuales habrá de hacerse cargo el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, son los siguientes: «Jaulas», 3,65 pesetas unidad; «Caja Americana», 3,85; y «Caja Sevillana» nueve pesetas.

Justicia.—Orden por la que se dan normas aclaratorias para aplicación del decreto de inculco de 9 de octubre último, salvo que los interesados tengan pendientes otras responsabilidades que justifiquen la prisión, los que actualmente se encuentran en rebel-

dia permanecerán en libertad si se presentan dentro del plazo señalado, tanto si se trata de condenados como de meramente procesados por delitos comprendidos en el indulto.

La presentación deberán hacerla ante los jueces, Tribunales o autoridades judiciales que conozcan de los procesos aun no fallados o que tengan jurisdicción en el territorio en que se hubiese dictado en su día la sentencia condenatoria.

La presentación se hará mediante comparecencia o por escrito, expresando el domicilio en que los interesados queden a disposición de la autoridad en espera de la resolución que proceda. Se les facilitará copia autorizada de la comparecencia del escrito de presentación a fin de que puedan acreditar ésta si lo necesitasen.—Logos.

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decretos por los que se dispone que la Comisaría de Material Ferroviario pase a depender del Ministerio de Obras Públicas.

Obras Públicas.—Decretos por los que cesa en el cargo de jefe de la Comisaría de Material Ferroviario don Rafael Rubio Martínez, a quien se nombra representante del Ministerio de Industria y Comercio en el Consejo de Administración de la RENFE. Se nombra jefe de la Comisaría de Material Ferroviario a don José Salgado Muro.

Justicia.—Ordenes por las que se concede la libertad condicional a 373 penados.

Se nombran para los Juzgados de los pueblos de Villadiego y Cabra, a don Francisco López Quintana y don Miguel Cruz Cuenca, respectivamente.

Industria y Comercio.—Orden sobre preferencia en los suministros de materiales para el incremento de la producción de energía eléctrica.

Educación Nacional.—Orden por la que se resuelve el concurso general de traslados para maestros y profesores de escuelas españolas.—Logos.

Para librar a los campos de arenales

Melilla.—En la kabila de Beni Bulafa se ha efectuado la siembra de plantaciones en la duna para librar de arenales a los campos. Esta medida se utilizó con éxito en la duna de Hafersit, para que las arenas de este lugar no azotasen a Melilla; en las obras se emplean centenares de musulmanes.—Logos.



Mr. Bevin, anteriores de un expuesto su conflicto ent un entrevista

Londres.—Un entrevista de un representante de la prensa británica con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, fue un momento de tensión y de emoción. El secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, fue un momento de tensión y de emoción.

Jerusalén.—Un momento de tensión y de emoción. El secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, fue un momento de tensión y de emoción.

Jerusalén.—Un momento de tensión y de emoción. El secretario de Estado de los Estados Unidos, Cordell Hull, fue un momento de tensión y de emoción.

El economista señor de... HA SIDO PAR EN EL DEL CO... Asisten a el de la Nueva York... Asisten a... secretario... tamento de... canas del D... Efe.